

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia...
Núm. 37.—No se devuelven los originales.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes, 17 de Julio de 1922.

Precios de suscripción en toda España, SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos, anticipados.

UN ADMIRABLE PROYECTO

La creación de "La Universidad Hispano-Americana,"

Doscientos millones de pesetas.—¿Por qué no en Salamanca?

Dando de lado el consabido y sentencioso «fondo periodístico» por qué no condensar en una línea de rápido comentario, aun aquellos temas de más árdua catadura?

En la prensa regional se debate, precisamente, un asunto cuya sola enunciación es prenda del más alto y acuciador prestigio espiritual.

Nos referimos al proyecto de establecimiento de «La Universidad Hispano-Americana».

Y ello es para nosotros de un poder evocativo inmenso. ¿Quién no recuerda aquellos famosos proyectos explanados en popular y concurrencioso banquete, por el verbo cálido y vibrante del ya fallecido doctor D. Francisco de los Cobos!

La creación de «La Universidad Hispano-Americana» se nos brindaba a Salamanca, no como un ensueño de una meridional fantasía, sino como algo tan corpóreo y hacedero, que ya veíamos a nuestra ciudad transformada en un emporio modernísimo, con sus espléndidos «Quartiers» de Venecuela, Caracas, Bolivia, etc., etc., en que cada nacionalidad del Sur y del Centro de América mantuviera su típico acómodo.

Pero aquello pasó como algo irrealizable, y hoy surge de nuevo la idea con más, al parecer viable aspecto.

El proyecto de Universidad Hispano-Americana es obra del arquitecto señor Laredo. Con iniciativa genial, este ilustre arquitecto pretende la creación de un gran núcleo de estudios que concentrase todas las disciplinas y uniera a los jóvenes españoles con los que vinieran a ampliar sus conocimientos desde las repúblicas hispano-americanas. No es una Universidad más, ni menos una oficina de enseñanzas lo que planea el Sr. Laredo. Es una ciudad universitaria de tipo norteamericano, algo que en España sería absolutamente nuevo, y superaría, naturalmente, a cuanto poseemos.

El proyecto del Sr. Laredo, verdaderamente magnífico, importa doscientos millones de pesetas. En el mismo proyecto se indican los medios para arbitrar en breve tiempo esta cantidad, que habla de recaudarse en España y en las Repúblicas del Sur y del Centro de América que conservan el idioma castellano.

Por lo que ha hecho público el diario madrileño «A B C» este magno proyecto sigue su curso, puesto que el arquitecto señor Laredo ha presentado a S. M. el rey los planos del edificio del nuevo centro cultural.

Valladolid, la ciudad hermana, hospitalaria y amable, trabaja con noble y digno tesón, porque «La Universidad Hispano-Americana» esiente sus muros en las históricas tierras de Simancas.

¿Por qué Salamanca, con honrosa emulación que no ha de romper lazos inquebrantables del alma, no gestiona el ver convertido en realidad las halagüeñas y doradas promesas del tenecido doctor D. Francisco de los Cobos?

Nuestros merecimientos intelectuales no necesitan la ofensa de un encarecimiento, ya que solo el nombre de SALAMANCA es algo que se entra por los ojos y por el corazón.

Y ahí queda la idea, Recójala quien se crea obligado a ello.

Doctus.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna felicidad.

Primeras comuniones. Ayer tomaron por vez primera el Pan de los Angeles, en la parroquia de la Purísima, los preciosos niños Juanito y Gabriela Domínguez, hijos de nuestro buen amigo D. Antonio Domínguez.

En la capilla del Cristo de los Milagros, tomó ayer la primera comunión, el niño Pepito Población del Castillo, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de Población (D. Casimiro).

Varios. En Logroño han contraído matrimonio la Srta. D.ª María del Rosario Díaz Lizana, hija del coronel de Artillería, D. Juan Díaz Quincoces, y el arquitecto D. Fernando Salvador y Carreras, hijo del exministro D. Amós Salvador, respetable e ilustre amigo nuestro.

En el fin de pasar las vacaciones de verano en San Bartolomé de Béjar, al lado de su familia, ha salido para dicho punto de Casillas de Flores, la cuna profesora de primera enseñanza y bellísima Srta. Teresa García Romo.

UNA CARTA

Don César Real renuncia al cargo de concejal.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Muy de veras le agradeceré la publicación en su periódico de las adjuntas cuartillas, y en prueba de anticipado reconocimiento, le envío un apretón de manos su affmo. amigo y compañero, César Real.

A mis electores y a Salamanca.

No es preciso hacer historia de cómo se ha desarrollado la vida municipal desde últimos de Marzo hasta la fecha.

Y como mi carácter no se aviene a vivir en ningún aspecto bajo la coacción de nada ni de nadie; como por otra parte, la conciencia de mi deber y el honor profesional me impiden dedicar todo mi tiempo (que es la base de vida de mi hogar), a prepararme para reñir batallas en la sala de sesiones, en la prensa y donde constante y maliciosamente se me alude por algunos de los directores de este movimiento, cuya verdadera tendencia a nadie se le oculta; batallas estériles o perjudiciales para los intereses del municipio y contraproducentes para los míos (pues no puedo prescindir de atender debidamente a las sagradas obligaciones de mi profesión), con la misma libérrima voluntad que fui al Ayuntamiento, con el único sano deseo de contribuir honrada, desinteresada y desinteresadamente a la prosperidad de Salamanca, aprove

LA ACTUALIDAD LOCAL

El Sr. Gobernador prohibió la celebración del mitin ciudadano

Ante esta medida gubernativa, hacemos constar nuestra protesta.

Fué el del sábado último, un día bastante interesante para la vida local. En torno a nuevas medidas de rigor dictadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se hicieron variados comentarios, como fueron también objeto del comentario popular, unas entrevistas que el Sr. Anaya celebró con el Sr. Longoria, otra que tuvieron con la misma autoridad provincial unos representantes de la Acción Ciudadana, y por último, la imposibilidad en que se vio el Ayuntamiento de celebrar la sesión extraordinaria convocada, por no asistir número suficiente de concejales y unos escritos que el señor Alcalde puso en manos del Sr. Longoria y del Sr. Fiscal del Tribunal Supremo.

Queremos cumplir con el deber periodístico de hablar de todo esto, especialmente de la prohibición de celebrar el mitin que la Acción Ciudadana había organizado para ayer, domingo, en la Plaza de Toros.

Por muy serenamente que lo pensamos, no acertamos a comprender, a pesar de esa perul explicación gubernativa, esta nueva medida del señor Gobernador civil. La conceptuamos equivocada y más que equivocada, absurda. Guardámonos para el Sr. Longoria, todos los respetos debidos y la consideración honrada que personalmente nos merece. Pero una vez más tenemos que censurar su actuación. No se nos alcanzan los graves motivos ni las hondas inquietudes a que hayan podido obedecer esas medidas que impiden el libre ejercicio de un legítimo derecho que la Constitución otorga a todo español, sobre todo, cuando la Acción Ciudadana no pretende perturbar el orden, sino que, por el contrario, sus directores, como los elementos que que está integrada, son la garantía más ejemplar de lo contrario.

La Acción Ciudadana viene defendiendo, con un tesón admirable y con una alteza de miras que no hay por qué poner siquiera en duda, unos derechos de que cree asistidos al Ayuntamiento y al vecindario en el pleito de la rescisión del contrato del servicio de aguas. No ha intentado nunca perturbar el orden; no lleva tampoco fines ni deseos de perturbarlo; defiende una posición que cree digna y honrada, y censura, sin la injuria y sin el escándalo, a los que ella cree que no defienden, como es su deber, los intereses de la ciudad, los intereses que precisamente a aquellos que critica les están encomendados.

La Acción Ciudadana está identificada con el actual Alcalde, que a todas luces se ve la entereza y el acierto con que está procediendo desde la presidencia del Concejo; la Acción Ciudadana, quiere explicar al vecindario el estado actual del pleito de las aguas, la labor que ha realizado y la que se propone realizar, así como también la que ella juzga loable en el señor Anaya y en los concejales que a su lado están, como la que estima equivocada y censurable en el resto de los ediles y en la primera autoridad de la provincia.

¿Puede haber en esto más que un vivo deseo de amor a Salamanca y de defensa ardorosa de sus intereses? ¿Puede conceptuarse como peligrosa para el orden público una campaña, que es precisamente campaña de toda la ciudad, anhelo y aspiración legítima de todos sus vecinos? Lo peligroso, sería precisamente lo contrario. Lo que podría estimarse como una provocación y como germen de alteración del orden, sería una campaña que fuera contraria a estos fines, sería alguien que pretendiese cortar, destruir este movimiento ciudadano que es la opinión de todo un pueblo, honrada y sinceramente sentida. Lo peligroso, Sr. Gobernador, no es autorizar la celebración de un mitin lícito, rodeándole de toda garantía y de toda seguridad para el libre ejercicio de la tribuna pública, sino prohibirlo, no autorizarlo, impidiendo de un modo absurdo la exteriorización de unos deseos y de unas ideas que además de no ser punibles, estrictamente en la defensa de los derechos e intereses de un pueblo que a todo trance tiene que defenderse contra habbitudes de leguleyos y contra la ofensiva de una empresa. Al impedir esto, es como se fomenta más la ira y el desorden; no precisamente autorizando un acto en el que se iban a explicar unas actitudes y, en último término, a pedir justicia.

Conste, pues, nuestra respetuosa, pero enérgica protesta contra esta última medida del Sr. Gobernador, que como antes decimos, no acertamos a comprender. Si la autoridad abrigaba temores de desorden, ¿para qué son sus agentes? Y, sobre todo: bastaba que en el mitin se fuera a juzgar también de la conducta, como autoridad, del Sr. Longoria, para que éste hubiera sido el primero y más interesado en autorizar el popular comicio, que, sin pretender actuar de profetas, podemos asegurar que hubiera sido de un éxito definitivo y de una concurrencia extraordinaria.

Y como tributo de verdad y de justicia, piense el Sr. Gobernador, en que Salamanca—siempre fué una de sus características—es un pueblo que tiene dadas y, ahora las está dando, repetidas pruebas de sensatez y de cordura; y que no es camino recto, ni atinado, el obrar, desde el sitio del Gobierno, en forma que pueda algún día hacer romper la sensatez y desbordar las pasiones, con estas y otras medidas que aparte su ineffecticia y su incomprensión, molestan.

Notas de información

Un escrito al Alcalde y otro al Gobernador.

La Acción Ciudadana hubo de reunirse en la mañana del sábado. En ella se redactaron dos escritos: uno dirigido al Sr. Alcalde y otro al señor Gobernador.

En el primero, la Acción Ciudadana participaba al Sr. Anaya, «que en vista de que los obreros ferroviarios seleccionados no habían podido trasladarse a Madrid con el objeto de visitar al Consejo de administración de la compañía de M. S., para tratar de la readmisión de los despedidos, el directorio de la Acción Ciudadana, había acordado sufragar a una comisión de obreros ferroviarios los gastos de viaje, y que a esta comisión se unieran varios representantes de la Acción Ciudadana, y, a ser posible, del Ayuntamiento, a quien le comunicaba estos acuerdos por si deseaba unirse a ellos.

A la vez, la Acción Ciudadana, trabaja para convocar en el Ayuntamiento a una nueva asamblea.

El segundo escrito redactado fué el que la Acción Ciudadana dirigía al señor Gobernador, demandando permiso para la celebración del mitin, cuyo escrito dice así:

«Varios individuos de los que figuran como socios de la asociación que conforme al reglamento presentado en este Gobierno civil, tienen derecho a constituirse y que se denominará «Acción Ciudadana para la de-

fensa de los intereses del vecindario» tiene proyectado celebrar mañana, domingo, 16 del actual, a las seis de la tarde, una asamblea pública en la Plaza de Toros, de esta ciudad, con el objeto siguiente: «Dar cuenta al vecindario de la conducta del gobernador y de algunos concejales de este Ayuntamiento, con motivo del acuerdo de rescisión del contrato de suministro de aguas y también para tributar un aplauso al señor Alcalde de Salamanca, por su actitud digna y enérgica en la asamblea en el Ayuntamiento el día 13 del corriente mes.»

Los oradores que han de tomar parte en este acto, son: D. José García Revillo (que abrirá y cerrará el acto), D. Adolfo Goé, D. Gumersin do Jiménez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Rafael Cuesta González, don José María Lamamié de Clairac, don Primitivo Santa Cecilia y don Miguel de Unamuno y Jugo.

Lo que pongo en conocimiento de vuecencia, a los efectos del artículo primero de la Ley de reunión pacífica de 15 de Junio de 1880 y demás concordantes legales.

Salamanca, 13 de Julio de 1922.— José García Revillo.

La respuesta del señor Gobernador.

Al anterior escrito de la Acción Ciudadana, el Sr. Gobernador civil, contestó con el siguiente oficio:

«Visto su escrito de hoy, solicitando autorización para celebrar una asamblea pública el próximo domingo, a las seis de la tarde, en la Plaza

de Toros de esta capital, con objeto de dar cuenta al vecindario de mi conducta y a la de algunos concejales del Ayuntamiento con motivo del acuerdo de rescisión del contrato de suministro de aguas y también para tributar un aplauso al alcalde de Salamanca por su actitud digna y enérgica en la asamblea celebrada en el Ayuntamiento el día 13 del corriente, he de significarle que, teniendo en cuenta los sucesos desarrollados en citada asamblea, al tratar del asunto de los obreros ferroviarios seleccionados y del de las aguas, cuyo motivo se exteriorizaron en forma acalorada las diferencias de criterio existentes entre los elementos y representaciones que allí acudieron lo cual originó un gran tumulto, produciendo estos sucesos grandísima excitación de ánimos aun latente, he acordado negar a usted el permiso solicitado, no sólo por las razones expuestas, si que también por evitar mayores complicaciones que pudieran traer consigo alteraciones de orden público.

Lo que participo a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 15 de Julio de 1922.— Manuel G. Longoria.

Sr. D. José García Revillo.

Réplica de la Acción Ciudadana

A última hora de la tarde, el directorio de la Acción Ciudadana, hizo saber al vecindario la prohibición del mitin de orden gubernativo, repartiéndolo profusamente unos manifiestos en los que reproducía el anterior escrito del Sr. Longoria, en los comentarios siguientes:

«Al vecindario de Salamanca.— Los individuos de la Acción Ciudadana, organizadores de la asamblea que había de celebrarse en la Plaza de Toros en el día de mañana, para dar cuenta de la conducta del Sr. Gobernador y de algunos concejales de este Ayuntamiento, con motivo del acuerdo de rescisión del contrato de suministro de aguas, y para tributar un aplauso al Sr. Alcalde por su actitud digna y enérgica en la asamblea celebrada en el Ayuntamiento el 13 del actual, al ponerlo en conocimiento del Gobierno civil, cumpliendo el precepto de la ley, se les contestó en la forma siguiente:

(Aquí la Acción Ciudadana copia el anterior escrito del Sr. Gobernador, que publicamos más arriba, y luego, termina diciendo:)

«Ahora bien: no es cierto que en la asamblea a que se hace referencia, se tratara por nadie, del asunto de las aguas, ni que, con tal motivo, se produjeran excitaciones contrapuestas; ni es exacto tampoco, que por este motivo, se produjera excitación en los ánimos, y que por ello exista aún latente. Los sucesos que originaron los lamentables excesos de la asamblea referida, lo sabe todo el vecindario, y la prensa local los ha relatado con gran fidelidad. Por esta razón, los individuos de la Acción Ciudadana, protestan de la conducta del Sr. Gobernador, suspendiendo la celebración de la asamblea anunciada por dichas causas y por las supuestas alteraciones de orden público.

El orden público no se ha alterado ni se alterará jamás por los actos que ejecute la Acción Ciudadana, compuesta por entidades y particulares de reconocida solvencia moral y de acendrado amor al bienestar y a la tranquilidad del vecindario.

Usando los individuos de la Acción Ciudadana de los derechos que le conceden el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía Española y las leyes de reuniones y asociaciones, seguirán su camino sin cejar en la celebración de la asamblea organizada y de otras que impongan las circunstancias, acudiendo para ello a los Poderes centrales, si es preciso para conseguirlo, ya que en el Gobierno civil se nos niega, sin motivo debidamente justificado, el ejercicio de nuestros derechos.

Por la Acción Ciudadana, La comisión organizadora.

Unas entrevistas.

Los Sres. Mirat (D. J.) y Madruga (don M.), tuvieron una entrevista con el Sr. Gobernador, al conocer su determinación de prohibir la celebración del mitin.

Los aludidos señores hicieron ver al Sr. Longoria lo equivocada de su determinación, protestando de ella y anunciándole la publicación de la hoja que antes reproducimos.

El Sr. Longoria justificó su orden de prohibición en los términos en que lo hace en el escrito que envió a la Acción Ciudadana.

También se entrevistó con el señor Longoria, el alcalde Sr. Anaya, quien parece que fué llamado por el Gobernador. La entrevista, según

nuestros informes, fué interesante, no solo por las declaraciones que el señor Longoria hizo el Sr. Alcalde, sino por los deseos fervientes de aquél de establecer una corriente de armonía entre ambas autoridades, haciendo desaparecer el divorcio hoy existente.

El Sr. Anaya hizo ver al señor gobernador las diferencias que les separaban en orden a la apreciación de asuntos locales y le anunció el envío, para su conocimiento, de la copia de un escrito-denuncia que el alcalde de Salamanca remite al fiscal del Tribunal del Supremo acerca de los sucesos acaecidos en la asamblea del pasado jueves en el Ayuntamiento.

Dice el Sr. Anaya.

El Alcalde nos participó en la noche del sábado, que en aquel correo remitía a D. Alejandro Lerroux para que éste lo hiciera llegar en propia mano a su destino un escrito dirigido al Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, denunciándole los hechos delictivos ocurridos en la asamblea verificada en el Ayuntamiento en favor de los ferroviarios seleccionados, y en los que directamente intervino el diputado a cortes por la capital Sr. Martín Veloz.

No hay sesión.

Ante el anuncio de sesión extraordinaria del Ayuntamiento para el sábado a las siete, acudió enorme gentío de todas las clases sociales.

En la sesión se iba a dar cuenta de los dictámenes de los letrados señores Cierva, Senante, Clairac y Cuesta, y del resultado de la asamblea celebrada noches pasadas en favor de los ferroviarios.

La sesión no pudo celebrarse por no acudir suficiente número de concejales. El alcalde esperó hasta las siete y media. Y a esta hora comunicó a los periodistas que no había sesión por la causa antes indicada. Estos mismos asuntos figurarán en el orden del día de la sesión próxima.

Además del Sr. Anaya acudieron al Ayuntamiento los concejales señores Zurdo, Buxaderas, Calama, Santa Cecilia, Pérez Criado, V. González, Santos Franco, García de Arriba, Santos Borrego y Pies.

Felicitaciones.

El alcalde señor Anaya, ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación de muchos de sus amigos y correligionarios, entre estos últimos, uno del concejal de Béjar, señor Martín Ceñudo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Espino (Portugal), el conocido ortopedico D. José A. Franco, con su esposa e hijos.

Para Figueira da Foz (Portugal), donde pasarán una temporada, la señora viuda de Moretón y familia.

Para Liérganes (Santander), don Tomás Perera Andrade.

Para las Sainas de Medina del Campo (Valladolid), D. Mariano H. Zorita y familia.

Para el balneario de Retortillo, la bellísima Srta. Teresita Trassorras, con el fin de pasar unos días al lado de sus tías, las distinguidas señoritas María Teresa y Blanca Palacios, que allí se encuentran.

Han llegado: De Burgos, el magistrado de aquella Audiencia, D. Santiago Alvarez.

Enfermos.

Se halla enferma de catarro la esposa de nuestro estimado amigo don Alejandro Tavera.

Se ha agravado en su dolencia, la distinguida Srta. D.ª Aquilina Rodríguez, viuda de D. Federico García.

Se halla gravemente enfermo nuestro buen amigo el conocido industrial D. Pedro Montejo, encontrándose en esta con dicho motivo, su hijo el distinguido médico de Parada de Rubiales, Dr. D. Fernando Montejo Caballero.

Deseamos la mejoría y restablecimiento de dichos enfermos.

Fallecimientos.

En Ciudad Rodrigo ha muerto a los noventa y dos años de edad el industrial D. Jacinto Ledesma Molina, padre de nuestro querido amigo el ilustre compositor musical y beneficiario de esta Catedral, D. Dámaso Ledesma.

Nos asociamos, tanto al duelo de este como al de la demás estimada familia.

En la Ciudad del General M. de Arriaga (República Argentina), falleció el Sr. D. Amador Cajal Valdés, hermano de nuestro querido amigo don Marcelino Cajal, catedrático de la Escuela Industrial de Béjar, a quien, así como a los demás parientes, hacemos presente nuestro pésame.

Una boda.

Ayer se unieron con el Sacramento del matrimonio en la parroquia del Carmen, la distinguida profesora del Grupo Escolar de la Alamedilla, doña Marina Iglesias Hernández y el profesor de la escuela nacional de Salvatierra del Tormes, D. Tomás Jesús Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes, don Adrián Iglesias y D.ª Isabel Hernández.

Por reciente luto de familia, la boda se festejó en la mayor intimidad.

chando en favor de ésta para ese fin la amistad particular que me une al diputado a Cortes, Sr. Martín Veloz, cuya benéfica labor para esta capital y su distrito solo pueden desconocer y negar quienes antepongan sus rencores y sus pasiones al bien común; con esa absoluta independencia con que he actuado en la obra municipal, manteniendo mis convicciones con claridad y entereza propia de castellanos, me retiro a mi casa para convertirme en espectador del lamentable espectáculo que se está dando.

Así no podrá decirse que yo sea obstáculo para que las cosas se lieven en el Ayuntamiento como les plazca a los organizadores de este movimiento, fraguado por unos pocos y consentido sin protesta por la mayoría, siempre aquí indiferente a todo.

Si la suerte favorece a los mantenedores de esta campaña y el verdadero éxito, en lo que atañe a la vida municipal, corona su labor, mi aplauso sincero y entusiasta se unirá al de los que aplaudan, cuando haya motivo justificado para ello.

Pero si el tiempo demostrara que de lo que se trata no es de defender los intereses de Salamanca y si estos en definitiva resultaran perjudicados, oportunamente, si Dios me da vida y salud, probaré a todos los que ahora han quedado sin respuesta, que no se esgrime impunemente contra mí la insidia, haciendo y publicando la verdadera historia de este laborioso.

Hace mucho tiempo, pero mucho, que Salamanca está necesitando un cronista sincero, imparcial e independiente, tan independiente como yo, que no he necesitado, ni he pedido, ni busco, ni pediré nada para mí, ni para mis allegados a ningún político, ni a ninguna entidad de ese u otro carácter conexo, y que por ningún concepto estoy en deuda con ellos, aparte de la justa correspondencia en el orden puramente efectivo.

Y como con el día llegue, me limitaré a recopilar notas en mi archivo, ya bastante copioso haciendo hasta entonces punto final en toda clase de polémicas, públicas y privadas, oficiales y particulares, relacionadas con los asuntos que constituyen la actualidad municipal.

Por vía de única y definitiva res-

puesta a los que contra mi actuación han esgrimido en la sombra...

Ha adquirido trescientas huchas de ahorro de la casa Borbin Cabinet Lock...

El nuevo alto comisario general Burguete

Como comunicamos al público en el telefonema urgente que expusimos en nuestra pizarra de la Plaza Mayor...

Datos biográficos del general Burguete

El general de división, D. Ricardo Burguete, nació en Zaragoza el 3 de Febrero de 1871...

En la campaña de Mailla de 1893 recibió su bautismo de fuego y más tarde, durante nuestras guerras coloniales...

Por su heroico comportamiento obtuvo el ascenso a capitán y la cruz laureada de San Fernando.

También por méritos de guerra y después de haber recibido un balazo en un muslo en un combate librado en Filipinas...

Más tarde, con el grado de teniente coronel, marchó a Melilla, en la campaña de 1909...

No menos importante es la prestación de pequeñas cantidades a necesitados, que no poseyendo fincas...

Mandó, al regresar de Melilla, el regimiento de Tenerife, y después el de Melilla, número 59.

Ascendió a general de brigada, desempeñó el gobierno militar de algunas provincias...

Como publicista ha hecho el general Burguete una labor meritoria en el libro y en revistas nacionales...

Es autor de un proyecto de nueva táctica, que ha aceptado casi toda la Europa militar.

Entre sus obras más importantes, figuran: Cuba (Diario de un testigo); Filipinas (Memorias de un herido); Así hablaba Zarrapastro, Hágase Ejército, Nuevos métodos de combate, Mi rebeldía; Preparación de las tropas para la guerra, El problema militar, La leyenda del Mediterráneo, La ciencia del valor...

El tiempo

Observaciones hechas en el día de ayer en el Instituto general y técnico, a las ocho de la mañana.

Barómetro, 696,31; sombra, 25,2; mínima, 9,0; secho, 14,8; húmedo, 9,8; viento, NO; cielo, despejado; tiempo, bueno.

Los dos últimos días han sido calurosos, aunque no con exceso, y por la noche el tiempo continúa siendo sumamente fresco.

Movimiento eclesiástico

Por el Obispado de esta diócesis se ha decretado la siguiente movilización de cargos eclesiásticos:

Capellán de las Carmelitas de Ledesma, el párroco de Villaseco de los Gamitos y arcipreste de Ledesma, D. Gabriel Romero García.

Coadjutores: De Mogarriz, don Florian Vicente García; de Cantalapedra, D. Julio Barriga Barbero; de Vitigudino, D. Pedro Andrés Alejo; de Peñaranda, D. Francisco Cuesta Zaballo; y de Aldeavilla de la Rivera, D. Manuel Martín Rodríguez.

Economos: De Zafrón, D. Jesús Falcón Avedillo; de Martín Amor, don Celestino Luruña Martín y de El Arco, D. Angel Alonso Escriba no.

Tenientes párrocos: De Santa María de Sando, D. Manuel García Nieto, y de Villaseco de los Gamitos, D. Pedro Jesús Sánchez Corral.

Una reunión en la Cámara de Comercio

Presidida por el Sr. Zurdo, el sábado, a las ocho de la noche, celebró sesión plenaria la Cámara de Comercio...

El secretario Sr. Crespo Salazar, informó ampliamente, sobre el estado económico de la Cámara que es realmente satisfactorio.

Exposición elevada al ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio, sobre el procedimiento que debe seguirse para la liquidación del impuesto de Utilidades...

La presidencia dice, que se dirigió un telegrama al ministro de Hacienda, exponiendo la adhesión de la Cámara de Salamanca...

Seguidamente queda enterado el pleno de los siguientes acuerdos de nuevo trámite.

Carta del Presidente del Consejo Superior de Cámaras, respecto al cumplimiento de los acuerdos últimamente adoptados por este organismo.

Otra remitiendo copia del escrito dirigido por antedicho Consejo al Gobernador del Banco de España...

Informe de la Ponencia del Consejo Superior ferroviario, acerca de la elevación de tarifas y voto particular formulado por D. Basilio Parafío sobre el particular.

Carta del secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, remitiendo los estatutos de la nueva asociación Estudios Sociales y Económicos...

Circular de la Cámara española de Comercio en el Brasil, pidiendo al Gobierno que concorra oficialmente a la Exposición universal de Río de Janeiro.

Carta de la Sra. Viuda de Luis Izard, de Béjar, rogando que la Cámara proteste ante el ministro de Hacienda del elevado gravamen arancelario establecido sobre la chatarra de hierro colado.

Carta del Presidente de la Unión Mercantil de Badajoz, recabando la adhesión de la Cámara al escrito elevado por aquella entidad al Ministerio de la Guerra...

Carta de la feria de muestras de Barcelona.

Carta de D. Luis Capdevila, felicitando a D. Victoriano Zurdo por su elección presidencial.

Ruegos y preguntas La presidencia interrogó al señor Ibañez, recabando su opinión acerca del funcionamiento de la nueva oficina para la verificación de talones establecida en la estación.

El Sr. Ibañez hace la manifestación de que aun cuando en la casa comercial de su padre político don Mariano Rodríguez Galván, no se requiere dicho servicio por cuanto la verificación de talones se realiza en la misma, considera beneficioso para el comercio aquella oficina...

El Sr. Anta denuncia el servicio

Quintas.

Los soldados que están en activo servicio y quieren reducir su permanencia en filas a doce meses...

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid...

Se arriendan

Se vende una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabida, todo redondo...

De las 67 hectáreas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próximamente son de regadío...

Representantes. Se necesitan para la venta de perfumería, bisutería y otros muchos artículos nacionales y extranjeros...

Automóvil, se vende. Metalúrgico, 26 H. P., cerrado, dos años en uso, coche muy rápido...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Se venden tres vacas de pura raza holandesa, dos de ellas dando leche y preñadas...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Se venden 70 cabras en Cortos de la Sierra, Informará Francisco Mangas...

peísimo que se hace en la pequeña velocidad de Salamanca. Afirma que se abre el servicio a las ocho de la mañana...

Para comprobar este hecho invita a la presidencia a que le acompañe a la estación.

Por último el Sr. Zurdo cumplimentó disposiciones reglamentarias, declara abierto el periodo de vacaciones hasta el día 15 de Septiembre.

EN EL ARRABAL

FERIA DE GANADOS

El sábado, día 15, se efectuó en el Arrabal del Puente, la feria mensual de ganado...

Las transacciones verificadas por la misma circunstancia, fueron insignificantes.

Rigieron las siguientes cotizaciones:

Ganado vacuno: ternera, de 36 a 37 pesetas la arroba...

Ganado de cerda: de tres meses, de 22 a 23 pesetas...

El día en la Audiencia

Se celebraron dos en la Sección Segunda. Uno fué este; estando la noche del 25 de Diciembre último...

Informe de la Ponencia del Consejo Superior ferroviario, acerca de la elevación de tarifas...

Carta del secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, remitiendo los estatutos de la nueva asociación Estudios Sociales y Económicos...

Circular de la Cámara española de Comercio en el Brasil, pidiendo al Gobierno que concorra oficialmente a la Exposición universal de Río de Janeiro.

Carta de la Sra. Viuda de Luis Izard, de Béjar, rogando que la Cámara proteste ante el ministro de Hacienda del elevado gravamen arancelario establecido sobre la chatarra de hierro colado.

Carta del Presidente de la Unión Mercantil de Badajoz, recabando la adhesión de la Cámara al escrito elevado por aquella entidad al Ministerio de la Guerra...

Carta de la feria de muestras de Barcelona.

Carta de D. Luis Capdevila, felicitando a D. Victoriano Zurdo por su elección presidencial.

Ruegos y preguntas La presidencia interrogó al señor Ibañez, recabando su opinión acerca del funcionamiento de la nueva oficina para la verificación de talones establecida en la estación.

El Sr. Ibañez hace la manifestación de que aun cuando en la casa comercial de su padre político don Mariano Rodríguez Galván, no se requiere dicho servicio por cuanto la verificación de talones se realiza en la misma, considera beneficioso para el comercio aquella oficina...

El Sr. Anta denuncia el servicio

Merienda escolar.

El gran pedagogo y virtuosísimo párroco D. Luis Sevillano, llevado por su acendrado cariño a los niños que asisten a su escuela de San Juan Bautista...

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid...

Vacante de farmacéutico.

Por traslado de residencia del que la vacante de farmacéutico de Martín de Yebes...

De las 67 hectáreas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próximamente son de regadío...

Representantes. Se necesitan para la venta de perfumería, bisutería y otros muchos artículos nacionales y extranjeros...

Automóvil, se vende. Metalúrgico, 26 H. P., cerrado, dos años en uso, coche muy rápido...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Se venden tres vacas de pura raza holandesa, dos de ellas dando leche y preñadas...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Se venden 70 cabras en Cortos de la Sierra, Informará Francisco Mangas...

Accidente automovilista

A las seis de la tarde del sábado marchaban por la carretera de Al de Salamanca, don José Alonso...

El Sr. Alonso se dirigía a su casa del Soto y el vehículo iba a la fábrica de Vistahermosa.

Al aproximarse el auto comenzó a llamar con la bocina, espantando se el caballo, de tal manera, que fue a dar con una de las atetas del coche.

El Sr. Alonso quedó desmontado, cayendo encima de la aleta.

Las pocas personas que en aquel momento circulaban por la carretera acudieron al lugar del suceso...

Fortunadamente no se registró ninguna desgracia personal, pues el Sr. Alonso únicamente tenía una insignificante lesión en una mano.

El caballo, que era un hermoso ejemplar, resultó con la pata izquierda casi cortada al cercen.

Fue trasladado a la cochera de nuestro buen amigo D. Lino González.

En honor de las Comunidades de Castilla

Por iniciativa del publicista vallisoletano D. Alvaro Olea, secundada con entusiasmo por el Ateneo de la insigne ciudad de Plasencia...

Como se recordará, se habló, con ocasión de la fiesta del centenario, de alzar un monumento digno de las glorias conmemoradas...

El propósito no ha podido lograrse por las dificultades económicas de siempre. Y es ahora cuando se quiere subsanar modestamente el fracaso del monumento...

Por amar intensamente los ideales de la Patria, los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado, perseveraron en su empresa...

La lápida se colocará en el lugar más visible y preferente de la escuela de Villalar.

Plaza de Abastos.

Ayer rigieron en nuestra plaza de Abastos los siguientes precios:

Pescaderías: merluza, 4,50 pesetas el kilo; lenguado, 2; sardinas, 2,40; bonito, 2,80...

Escabeches: bonito 8 pesetas; Salchichas: tocino, 3 pesetas kilo; chorizo del cagalar, 12; longaniza, 8; lomo, 16; jamón, 12; cabeza, 2; espinazo, 2,50...

Huevos: a 2,20 y 2,30 docena. Carnicerías: falda de vaca con hueso 2 pesetas; magra con hueso, 2,40; sin hueso, 3,80...

Aves y conejos: pareja de pollos, 6 pesetas; gallos, 5,50; gallinas, 5,50; palomas bravías, pareja, 3 y 3,50; caseras, una, 2; tostones, de 4 a 9 pesetas...

Fruterías: cerezas, 0,40 el kilo; guinda común, 0,50; garraful, 0,70 y 0,80; peros, 0,50 y 0,60; uva, 0,90; melocotones, 1,50 y 1,80; fresa, 3; ciruelas, 0,80; limones, 0,10 y 0,15 uno; naranjas, una 0,25.

Verduras y hortalizas: fréjoles, 0,40; patatas, 0,35; tomates, 0,40; pepinos, uno 0,20; calabacines, 0,10 pieza; cebollas, 0,10 manada; repollo, de 0,25 a 0,40, y ajos, 0,25 ristra.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Anadés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo.

De sábado a lunes

Resumen de noticias.

Madrid.—Dimitió el ministro de la Guerra, general Olaguer, encargándose interinamente de dicho ministerio el presidente del Consejo.

Fue nombrado alto comisario en África, el general Burguete, y jefe de las fuerzas indígenas, el general Castro Girona.

Los alumnos de la Escuela de Guerra han dirigido una carta de salutación al presidente de la Junta informativa de Infantería.

Bilbao.—La comisión de huelga de metalúrgicos se ratifica en su acuerdo de no admitir ingerencias.

La reina D.ª Victoria hace una excursión desde Santander y visita el hospital de la Cruz Roja.

Barcelona.—En el local de la Corporación general de Trabajadores se reunieron los elementos pertenecientes a diversas entidades obreras del ramo textil y fabril...

Oviedo.—El Gobernador civil ha dirigido una carta al Comité ejecutivo del Sindicato minero...

Zamora.—Ha llegado el heroico comandante del regimiento de Toledo, Sr. Arias.

Se trata de dar grandes impulsos al programa de las ferias de Septiembre.

PLAUSIBLE GESTION

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Hace días requerimos de esta entidad que nos facilitase datos de las operaciones que había efectuado durante el pasado semestre...

Con mucho gusto los transcribimos, para que el público tenga conocimiento de ellos...

Desde 1.º de Enero al 30 de Junio pasado se han efectuado imposiciones por valor de 3.281.872,10...

La cursa que en Peñaranda inauguró en Febrero de este año, ha venido dando un incremento de ahorro de verdadera consideración...

Se arrienda una casa, por la temporada de verano, con buenas condiciones en Navacerrada...

Holandesas. Vendo una novilla de cuatro años, a partir en Octubre...

Venta de casa. Se vende una de reciente construcción, sita en el Paseo de las Carmelitas...

Dehesa de caza. Se tomará en arriendo una dehesa de caza, para informarse en el Barco Colón...

Verdadera ocasión. Automóvil-camión, marca «Magirus», se minueve se vende...

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Risco...

Casa particular. Se admiten dos o tres caballeros...

Se arrienda una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabida, todo redondo...

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popular, arrendataria de la plaza de Toros de Salamanca...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Se venden tres vacas de pura raza holandesa, dos de ellas dando leche y preñadas...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Se venden 70 cabras en Cortos de la Sierra, Informará Francisco Mangas...

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes...

Sombreros? Guillermo González. ZAMORA, 1 y 3. Véase usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta esta casa...

Bar Salmantino. Calleja de la Bola. Todos los días se sirven Mantecado, 40 cént. Grande leche merengada, 60. Chico, 30.

SCOTT. La motocicleta sin igual, motor, 3 1/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Caceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ. PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

Se arrienda una casa, por la temporada de verano, con buenas condiciones en Navacerrada, próximo a Béjar. Para tratar, su dueño D. Juan Rubio de Castro, en dicho pueblo.

Holandesas. Vendo una novilla de cuatro años, a partir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche; dos terneras, una vaca suiza un caballo de ocho años de edad, bien enganchado, una taranta, muy práctica, y un carro de veras. Informes: Gonzalo Rodríguez, Tejares.

Venta de casa. Se vende una de reciente construcción, sita en el Paseo de las Carmelitas, frente al Grupo Escolar señalada con la letra E, con mirador y salida a la calle Ronda de Corpus. Consta de diferentes habitaciones, con patio, lavadero e instalaciones de agua y luz. En la misma, darán razón.

Se arrienda una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabida, todo redondo, en el término municipal de Villamor. Distra de Fuentesaúco 4 kilómetros de carretera. Dicha finca tiene un molino harinero de dos piedras, con sus propias desde su nacimiento, y los vecinos de Villamor que quieren utilizar las aguas del acueducto, para regar sus fincas, tienen que contar con el dueño y pagar por cada 64 áreas que rieguen, 25 pesetas.

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colono y se le facilitará paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz.—Ajofrin (Toledo).

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colono y se le facilitará paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz.—Ajofrin (Toledo).

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colono y se le facilitará paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz.—Ajofrin (Toledo).

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colono y se le facilitará paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz.—Ajofrin (Toledo).

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colono y se le facilitará paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz.—Ajofrin (Toledo).

NOVELTY CAFE-RESTAURANT. Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta. Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lunches.

EL DOCTOR Arturo Santos Martín ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle de San Pablo, 16, pral. Horas de consulta: De ONCE a UNA.

Cicatrina Wal-ola. Ultima creación alemana, lodo Coloidal, infalible contra toda infección externa, desde cario dental a la lagatuberculosis. INCURABLES, curadís si compráis en droguerías o farmacias.

Yo también digo...

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: En su periódico, abusando de su excesiva bondad, le ruego encarecidamente publique las adjuntas cuartillas.

Le anticipa las gracias más expresivas, su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m. José S. Alfara.

Sr. D. Leopoldo Bejarano. Muy señor mío: He leído con gusto su carta publicada en el número del sábado, y me creo en el deber de contestarle, primeramente, correspondiendo a un deber de cortesía, y en segundo lugar, porque me interesa poner en claro algunos puntos manifestados en su escrito.

La otra es de que yo, con un carácter particular y voluntario, contrae el compromiso de proporcionar obreros por mí contratados y ocupar yo también un cargo.

Y todo esto último es lo que yo reitor, por ser de mi incumbencia y que no quiere decir que la colectividad no de facilidades para la adquisición de personal, ya que a nuestros asociados los dejamos en libertad para que contraten.

Que que alarmas espirituales me obligan a desamparar a los tipógrafos salmantinos en sus relaciones con la Voz de Castilla?

Ninguna. Le repito que es un caso particularísimo mío, por estar en desacuerdo con los procedimientos del Sr. Martín Veloz, harto conocidos.

Que la actitud observada por referido señor en la asamblea del Municipio, fué por defender a los trabajadores?

No, Sr. Bejarano; no era ni mucho menos, por defender a los trabajadores; al Sr. Veloz le convino colocarse al lado de ellos para satisfacer odios personales, que yo no puedo aceptar como buenos.

El señor Veloz hizo la manifestación de que debido a él y a los de su política, hicieron que fracasara la huelga de ferroviarios, que ha dado lugar a que muchos obreros se hayan quedado sin el pan de sus hijos, y después de siete meses condenados esas pobres gentes por él a pasar hambre y miseria y sin saber aún cuándo llegará el remedio, si es que llega, viene ahora a defenderlos, es decir, a satisfacer rencillas personales, al amparo de los seleccionados.

La tradición religiosa ejerce siempre un imperio poderoso sobre la conciencia, y por este influjo, la inmensa mayoría de los devotos de la Virgen del Carmen, sus oraciones y sus ofrendas, las rinden y tributan al Carmen de Abajo, así distinguido vulgarmente.

El Rosario penetró en la iglesia de la Comunidad de Hijas de Jesús, siguiendo luego hasta penetrar en su capilla.

Acto seguido salió la procesión que recorrió las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Quintana, García Barado, Palominos y San Pablo, entrando la Virgen en su capilla.

Al entrar la Virgen del Carmen, la capilla cantó una solemne y tierna despedida.

Festividad de Nuestra Señora del Carmen

Ayer, festividad de la Virgen del Carmelo, Salamanca hizo expresa consagración de su devoción a la Virgen del Carmen, acudiendo desde las primeras horas de la mañana a todos los templos, a recibir el Sacramento del altar.

En los Carmelitas.

En esta grandiosa iglesia monacal, a las siete y media, el M. I. señor Provisor de la diócesis, D. Cefirino Andrés Calvo, dijo la misa de comunión, distribuyendo la Eucaristía, en más de mil devotos del Carmen.

A las diez y media se ofició la misa mayor por RR. PP. Capuchinos, ocupando la sagrada cátedra el P. Benito de Queda, de la Orden de San Francisco.

Predicó un vibrante sermón, cantando las excelencias del escapulario carmelitano.

La capilla, dirigida por el señor Sánchez Quintero, cantó la misa de Perosi.

Por la tarde, a las seis, después de rezado el rosario, se dió la Bendición Papal, cantando la capilla una solemne despedida.

En la parroquia del Carmen.

En los días precedentes a la solemne festividad de ayer, los virtuosos sacerdotes D. José Cuesta Durán y D. Luis Hernández Contreras, desde el púlpito predicaron notablemente, exponiendo a la meditación de los fieles tesis tan interesantes como la necesidad de restaurar el espíritu de la parroquia para vincular a los feligreses en sentimientos de solidaridad a la sombra tutelar y benéfica de la Iglesia.

Ayer, a las siete y media, el muy ilustre Sr. D. Miguel García Alcalá, chantre de la Catedral, celebró la misa de comunión, aproximándose al conculgatorio más de ochocientas personas a recibir el Augusto Sacramento.

Con motivo de la festividad de la parroquia, tomaron por primera vez el Pan Celestial las angélicas niñas María Domínguez y Concepción Colella.

A las diez y media se hizo solemne exposición de S. D. M., oficiando la misa el párroco, D. Ildefonso Emiliano Vicente, asistido por los presbíteros D. José Antonio Pascual, como diácono, y D. Luis Hernández Contreras, subdiácono.

El sabio Jesuita, Rvdo. P. Mansilio, hizo un elocuente panegirico de la Virgen del Carmelo.

La capilla cantó una difícil y preciosa misa.

A las seis y media, se rezó la estación y completas, finalizando la festividad con la bendición del Santísimo.

Los mayordomos fueron, D. Carlos Romo y su distinguida esposa, D. Anunciación Baranda.

En el Carmen de abajo.

La tradición religiosa ejerce siempre un imperio poderoso sobre la conciencia, y por este influjo, la inmensa mayoría de los devotos de la Virgen del Carmen, sus oraciones y sus ofrendas, las rinden y tributan al Carmen de Abajo, así distinguido vulgarmente.

A las cuatro y media de la mañana salió la procesión del Rosario de la Aurora, con la Virgen del Carmen, recorriendo todo el barrio de Santa María la Blanca.

El Rosario penetró en la iglesia de la Comunidad de Hijas de Jesús, siguiendo luego hasta penetrar en su capilla.

A las siete se dijo la misa de comunión, tomando el Pan Eucarístico ininidad de personas.

A las diez y media se celebró la misa solemne, en la cual el M. I. Señor D. José Artero, canónigo de esta Catedral, pronunció un brillante sermón plerótico de ciencia teológica y filosófica, cantando las excelencias del escapulario y las promesas de la Virgen.

El Santísimo Sacramento quedó expuesto hasta las seis y media, en que se reservó solememente.

Acto seguido salió la procesión que recorrió las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Quintana, García Barado, Palominos y San Pablo, entrando la Virgen en su capilla.

Al entrar la Virgen del Carmen, la capilla cantó una solemne y tierna despedida.

Todas las calles del tránsito estaban materialmente ocupadas de un enorme gentío.

LA NOVILLADA DEL CARMEN. OTRAS CORRIDAS DE AYER, EN VARIAS POBLACIONES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Otra novillada canicular con reses de García Resina (antes Bañuelos), para Rodalito, Gitanillo y un tal Castejón, madrileño él y nuevo en esta plaza.

La entrada, excelente, salvo algunos claros en el «coté» de la torrefacción.

El ganado.—Fue una novillada muy bonita de presentación, así por lo que hace al tamaño y tipo, como por lo que se refiere a la colocación y desarrollo de pitones. ¡Lástima que de bravura anduvieran escasos!

Solamente el lidiado en segundo lugar se mostró algo bravo y pastueño, aplaudiéndose al ser arrastrado. El último, aunque más pequeño que sus hermanos, hizo buena pelea en general, y ninguno ofreció dificultades grandes.

Rodalito.—Decíase que era esta la última novillada que toreaba en Madrid, pues ha de doctorarse en Septiembre, y como de costumbre ha trabajado con enorme voluntad, poniendo en cuanto ha hecho todo su arte y su sabiduría.

Saludó al primero con unos lances a la verónica y unas gaoneras excelentes, adornándose luego en un par de quites y oyendo palmas nutritísimas.

Brindó la muerte del novillo a un amigo que ocupaba una barrera del 1 y ejecutó una faena eficaz sobre ambas manos hasta lograr hacerse con el bicho, que estaba huido, despenándolo de dos pinchazos en hueso, media delantera y un descabello a pulso.

Al cuarto, después de unos lances con fineza y temple, le puso dos pares de rehiletes al cambio, mejor el segundo, cayéndose un palito. (Ovación)

También este toro lo brindó al general Burguete que se hallaba en un palco con varios amigos, y a los acordes de la «Canción del Soldado», hizo Rodalito una faena vistosa intercalando pases de pecho, ayudados y de rodillas, que se aplaudieron. Al herir no tuvo suerte, por quedarse siempre el bicho. Pinchó en lo alto varias veces y acabó con media buena.

Al que lidió sustituyendo a Gitanillo, lo lancé con estilo, y como el animal llegó incierto al tronco final, se limitó Rafael a sujetarle y aliarle con unos muletazos de mucha eficacia. Dos pinchazos en lo duro y media estocada, arriba dieron en tierra con el colmenareño.

Gitanillo.—Toreó por verónicas y taroles a su primero y se apretó atrozmente en los quites, arrancando ruidosos aplausos.

Cogida de Gitanillo.

Aprovechando la primera igualdad de la res, arrancó a matar algo distanciado, pero despacio y colocó una estocada pasada, saliendo empujonado por el bajo vientre.

En brazos de las asistencias pasó a la enfermería Gitanillo, en medio de una prolongada ovación, acabando Rodalito con el de Bañuelos de un certero descabello.

Castejón.—Echó por delante el toro más buen mozo que le correspondió en el lote, y le obsequió con unos mantazos vulgares que no agradaron.

Como no agradó tampoco toreando con el trape rojo. Menos mal que estuvo breve, pero codillero y atropellado. Entró rápido a matar y dejó un sablazo bajo y tendido, doblando el enemigo con unos capotazos del peonaje.

Tan vulgarote o más estuvo en el toril que cerró, embarullándose en los lances de capa y en los quites.

El chico tenía deseos de agradar, ya que su debut no había tenido ningún aliciente estimable, y cogió las banderillas, prendiendo un par al cuarteo con facilidad y otro de dentro afuera que le valieron palmas. Al intentar colocar otro, se le arrancó el toro y saltó tras él la valla, destrozando los tableros. Castejón, que había caído al suelo, se libró milagrosamente de un percance serio.

Desistió de banderillar más y se dedicó a codillar con la flámula, dejándose comer el terreno. Estuvo breve, como en el anterior y despachó de una corta tendida y un descabello.

Los subalternos.—Muy bien en algún puyazo aislado Relámpago y Juanillo, superior Paradas en brega, y estupendo Cuco de la Isla con el capote y los palitrosques. Para estos dos hubo palmas abundantes.

Parte facultativo.

«Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Gitanillo, con una contusión en la región inguinal derecha. Lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Segovia».

Durante la corrida y a la salida de ella, Nacional II, que ha venido lesionado de Burdeos, ha sido ovacionado, teniendo que saludar al público repetidas veces.

EN VISTA ALEGRE

Los novillos de D. Vicente Martínez, no muy bien presentados, fue-

ron braves y nobles, desluciendo sus buenas condiciones, la pésima lidia dada por picadores y peones: sobre todo los primeros.

Gavira muy valiente toda la tarde; banderilleó muy bien a sus dos toros e hizo una buena faena a su primero, al que mató muy bien.

A su segundo le hizo una faena muy valiente en las tablas y entrando superiormente, le dió una gran estocada. (Gran ovación).

También las oyó ayudando a sus compañeros, especialmente a Boni. Este estuvo muy mediano toda la tarde, voluntarioso, a ratos valiente, pero ignoranton.

José Flores, que es un gran torero, no pudo hacer faena al último, que estaba herido y barbeando las tablas le dió varios pinchazos y una entera al oír el segundo aviso.

A su primero le toreó valiente, con arte y clasicismo, siendo ovacionadísimo.

Con la muleta le hizo una faena estupenda, adornada, de mucho sabor torero, y entrando muy bien le dió una estocada descolgada, que mató.

Ovación y vuelta al ruedo.

EN TETUAN

Novillos de López de Zelona, buenos. Aparicio, valiente toreando y superior matando en sus dos toros; dos grandes volapiés.

Latorre e Hlacho, no pasaron de regulares.

EN VITORIA

Novillos de Santos, bravos. Llapisera y su troupe, no hicieron más que cumplir.

EN MALAGA

Corrida de Beneficencia.

Toros de Campos Varela, buenos. Sánchez Mejías, superior y colosal, y el mismo toreando y banderilleando. Llevó una oreja.

La Rosa muy bien y superiorísimo: petición de oreja. Colosal en banderillas y ovacionadísimo.

Carnicerito valiente en todo. Fue ovacionado y llevó una oreja.

PUERTO DE SANTA MARIA

Los Guadalest, cumplieron.

Belmontito, oreja en su primera y superiorísimo en su segundo. Toreando colosal. Grandes ovaciones.

Posada, superior en su primero y en el quinto.

Agabefio, lucido toreando y superior matando, obtuvo dos orejas.

EN LA LINEA

Toros de Villalón, regulares. Domingun, muy bien en los dos.

Silveti, valentón en los suyos. Marcial, bien en el tercero y superior en el sexto. Al dar un pase de muleta fué cogido, recibiendo unos varetazos sin importancia.

EN VALENCIA

Buena entrada. Toros de Trujillo, mansos, protestando uno por pequeño. El cuarto fué fogueado.

Antonio Sánchez, muy bien en el primero y valiente en su segundo. Sanluqueño, superior en uno; oreja. En su segundo, bien.

Angelillo de Triana, cumplió.

EN SEVILLA

Novillos de Velasco, grandes; cumplieron.

Pepete valiente en sus dos toros. Zurito colosal en quites y toreando de capa y muleta: dos volapiés superiores, unos que le valieron una oreja en el quinto y grandes ovaciones.

Barajas superiorísimo en banderillas y matando, obteniendo dos orejas.

BEJARANO

A.B. Doña Rurda en perfume, oratoria y en artículos de tocador y manicura.

ES EL ÚNICO

Imagen de una mujer en un escaparate.

Los nuevos impuestos sobre automóviles.

En el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de Reforma tributaria, en lo que se refiere a la fijación de las cuotas aplicables a los automóviles, se establece la siguiente escala normal de gravámenes:

Cilindrada del motor por decilitro: hasta 9 425 pesetas; hasta 13, 475; hasta 17, 550; hasta 21, 625; hasta 25, 700; hasta 29, 825; hasta 33, 950; hasta 37, 1100; hasta 41, 1.250; hasta 45, 1.370; hasta 49, 1.480; hasta 53, 1.590; hasta 57, 1.700; hasta 61, 1.810; hasta 65, 1.920; hasta 69, 2.030, de 69 en adelante se cobrarán 125 pesetas más por cada cuatro decilitros de aumento. La cuota máxima no excederá nunca de 2.800 pesetas.

Estos gravámenes se aplicarán íntegros a los automóviles cuyo precio de venta en el mercado español en el estado de nuevos, excedan de 10.000 pesetas, y se reducirán en un 20 por 100 cuando su precio no llegue a la expresada cantidad.

Se determinará el concepto técnico de cilindrada previo informe del Real Automóvil Club de España. Esta Cámara, requerida anualmente por el ministerio de Hacienda, publicará una relación de capacidades de los automóviles que figuren en el Registro general de vehículos con motor mecánico que aquella entidad tiene a su cargo.

Las dudas que se susciten entre los particulares y la Administración las resolverá ésta, que podrá oír a la Cámara citada.

El ministro dictará disposiciones para la tributación de los automóviles de lujo explotados por industriales, para los de prueba y los destinados al servicio público. Las cuotas de tarifas de estas clases no podrán exceder del 75 por 100 para los primeros y 60 por 100 para los últimos.

También señalará el ministro de Hacienda las cuotas aplicables a los autociclos, «sidecars», motocicletas, etcétera, en debida proporción con las cuotas correspondientes a los automóviles de menor importancia.

Asimismo se fijarán las de los vehículos con motor eléctrico, aplicando las cuotas de la escala que se dole las cuotas de la escala que se aproximen más a su potencia efectiva.

No podrán establecerse arbitrios municipales ni provinciales, ni tampoco exigir el pago de los que hasta ahora han venido cobrando los Ayuntamientos y Diputaciones sobre los carruajes e instrumentos de transportes mencionados anteriormente, ni recargos sobre las cuotas señaladas.

La Administración y la recaudación del impuesto de transportes correspondiente a la Sección de Transportes especiales y de lujo que se crea en la presente ley estarán a cargo de los Ayuntamientos del domicilio del poseedor en cuyos Municipios se haya suprimido o se suprima el impuesto de Consumos, y del Estado en los restantes términos municipales.

Se establecen después reglas para distribuir el importe de la recaudación entre el Estado y los Ayuntamientos.

Los carruajes y automóviles que no circulen, tributarán solamente por el 50 por 100 de las cuotas anteriores.

Todas las cuotas se pagarán por trimestres naturales.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

Provisión de una plaza de guarda jardinería para el Baldeo de Aldehuela.

Acordado por S. E. la provisión en propiedad de la plaza de guarda jardinería del Baldeo de Aldehuela, por el presente anuncio se hace saber que, durante un plazo de ocho días, a partir de la fecha de este anuncio, y que expira el día 23 de los corrientes, serán admitidas en la Secretaría Municipal las instancias optando a dicha plaza.

Estas instancias irán extendidas en papel de la clase 5.ª y dirigidas al señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Los aspirantes acompañarán a la instancia los documentos acreditativos de los requisitos que se señalan a continuación:

Primero. Ser vecino de Salamanca con dos años de residencia. (Este requisito será acreditado con la certificación correspondiente del empadronamiento).

Segundo. No tener impedimento físico que le imposibilite para el cargo, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional, extremos que se justificarán mediante reconocimiento que harán los facultativos que se designan por el Sr. Alcalde.

El nombrado, antes de tomar posesión, será vacunado, si no acredita haberlo sido con anterioridad.

Tercero. Haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de la de cuarenta y cinco. (Este requisito será acreditado con la correspondiente partida de nacimiento o pase del servicio en fin).

Cuarto. Saber leer y escribir, cuya circunstancia demostrarán ante el señor Alcalde.

Quinto. Acreditar buena conducta. (Este extremo será acreditado con certificación expedida por la Alcaldía Presidencial).

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y de los que en particular soliciten mencionada plaza.—Salamanca, 15 de Julio de 1922. El Alcalde Federico Anaya.

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos recorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Gabino Vázquez, regimiento del Príncipe, con destino a Lugo. Manuel Alvarez, regimiento Afríca, a León.

Celedonio Sánchez, regimiento de Toledo, a Zamora. José González, regimiento Ciudad-Rodrigo, a Valdeola (Salamanca).

Crisanto Castillo, regimiento de Zaragoza, a Pontevedra. Justo Sánchez, regimiento Centa, a Coruña.

Nazario Martínez, Sanidad Militar, a Asturias. Manuel Domínguez, Artillería de Cádiz, a Orense. Arsenio Santos, La Victoria, a Salamanca.

José Campo, 14.º Ligero Artillería, a Valladolid. Julián Estévez, 15.º Ligero Artillería, a Orense. Jesús Herrero, Ingenieros Zapadores, a Lumbrales (Salamanca).

Se estima que, aunque la campaña de Marruecos no ha terminado, puede afirmarse vengada la ofensa y reparado el honor, y que dando por pasado el período de intensidad de nuestra intervención militar, para la obra futura que se ejercerá, no es necesario que España soporte por más tiempo el agobio económico de tener en pie de guerra el numeroso contingente de hombres que en la actualidad componen el Ejército de Africa, muchos de los cuales de los que allí se encuentran se reintegrarán en fecha próxima a la península.

El programa de las fiestas que se celebrarán en Larache del 23 al 30 del actual, anuncia meriendas a los soldados, partidos de balompié, para disputarse la copa Larache, corridas de pólvora, regatas en el Lucus, carreras de bicicletas, veladas y conciertos. En la parte religiosa figura la entrega de un manto a la patrona y procesión solemne.

La Conferencia internacional de Tánger ha sufrido un aplazamiento, sin que pueda fijarse por ahora la fecha de su celebración.

La duquesa de la Victoria marchará de nuevo a Larache, para organizar la Junta de Damas de la Cruz Roja, cuya presidencia le será ofrecida a la duquesa de Guisa, hermana de S. A. la Infanta D.ª Luisa y visitar los hospitales, proponiendo la creación de un nuevo hospital.

Caja de Previsión Social

colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

SALAMANCA

Convocatoria de oposiciones.

El Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Salamanca, anuncia, para ser provistas mediante oposición, dos plazas de oficial, con el sueldo de dos mil quinientas pesetas anuales cada una.

Para tomar parte en ellas, será requisito indispensable, que los aspirantes hayan cumplido veintidós años y que no excedan de los cuarenta y cinco de edad.

Las solicitudes, del propio puño y letra de los interesados, serán dirigidas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social y presentadas en el domicilio de la misma (calle de Zamora, número 27), en unión de los documentos siguientes: Partida de nacimiento, certificado de buena conducta y el de hallarse libre de las obligaciones del servicio militar.

Los ejercicios de oposición versarán sobre las materias siguientes: Caligrafía, Ortografía, Aritmética y Cálculo mercantil; comprendiendo esta última: principios elementales reglas de tres simple y compuesto; descuento; vencimiento común; repartos proporcionales, interés simple y compuesto y fondos públicos.

Al mismo tiempo, se anuncia una plaza de escribiente, dotada con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, que ha de ser provista también por oposición.

A los aspirantes, que podrán estar comprendidos entre los diez y siete y cuarenta y cinco años, se les exigirá los mismos documentos ya enumerados, a excepción del certificado relativo a las obligaciones militares.

Las pruebas para los de este grupo, versarán también sobre Ortografía, Caligrafía y Aritmética; mas limitándose, en cuanto a ésta, a las operaciones elementales con números enteros y decimales.

Los aspirantes cuidarán de expresar con toda claridad en sus solicitudes, si desean opositar a plazas de diversa categoría.

Los ejercicios para una y otra, se practicarán en horas distintas, en atención a los señores opositores que deseen actuar en ambas.

El plazo de admisión de solicitudes será de diez días, contados desde la publicación de este anuncio, en el tablero anunciador de la Caja y en los diarios de la localidad.

Los restantes documentos deberán estar presentados antes de comenzar las oposiciones, cuyos ejercicios tendrán lugar el día 26 del corriente, sin necesidad de nuevo aviso, en el local y hora que oportunamente se designe. Salamanca, 10 de Julio de 1922.—El secretario, José S. Bustos.

Tejados Uralita

El material más práctico para cubiertas. -.- Presupuestos gratis. -.- José Grego Hernández. - Almacén: Doctor Riesco, número 57. - SALAMANCA.

Corona

La máquina personal y familiar perfecta por su solidez y escaso precio.

Será muy práctica para usted y el encanto de su familia.

AGENTE EXCLUSIVO: JOSE CUELLO CALON Plaza Mayor, 33. - SALAMANCA

Balneario de San Miguel de Serrezuela (Avila).

Agua sulfurado-sódica nitrogenada, indicada para las enfermedades de la piel, estómago y sistema nervioso, escrofulismo, herpetismo y reumatismo.

Dista este Balneario cuatro kilómetros del de Somoancho (Salamanca). El clima es agradable, el panorama delicioso; tiene cómodo hospedaje, capilla, juego de pelota, paseos entre jardines, etc. Hay coche para viajeros desde Alba de Tormes, todos los miércoles, teniendo la salida desde el puente, en la mañana, a la llegada del tren de Salamanca. Los viajeros que lleguen a Alba para este Balneario en días distintos a los miércoles, pueden entenderse con don José Lurueña, vecino de dicha villa, a cuyo cargo se halla el servicio del coche. Por la parte de Peñaranda hay automóvil todos los jueves hasta Alaraz, en cuyo pueblo darán informes para llegar al Balneario, en la posada de «Escopeta»; este automóvil circula diariamente siempre que se reúnan de tres viajeros en adelante.

Para otros informes, dirigirse a DON ADOLFO MARTIN, en el referido Balneario.

NOTICIAS SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Las responsabilidades del desastre de Annual Sánchez Guerra y Alhucemas, conferencian

Nombramiento de una comisión de diputados.-Examen del expediente Picasso, por las Cortes.-El proyecto ferroviario. Maura desea intervenir en él.-De Marruecos: Abd-el-Krim, es derrotado.-La situación del Raisuli.-Noticias oficiales. Los conflictos sociales en León y Bilbao.-La detención de Marcelino Domingo.-Cenejal asesinado en Valencia.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 16.

Las Cortes.

Final del Senado.

El presupuesto de Instrucción pública.

Se pone a debate el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Gil y Casares consume el primer turno en contra de la totalidad.

Este presupuesto—dice—es el más importante y al que menos atención se le presta, y por ello, el número de analfabetos en España alcanza una cifra aterradora.

Es necesario crear escuelas y centros de enseñanza si queremos que España forme parte del grupo de países cultos.

Se duele el orador de que nada se consiga para la escuela de sordomudos y ciegos.

Opina que la enseñanza en los pueblos rurales debe confiarse a los curas párrocos.

Solicita la opinión de los Prelados, especialmente la del patriarca de las Indias.

Discurso de Royo Villanova.

El senador por la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, consume el segundo turno en contra.

Califica este presupuesto de mezquino y ridículo.

Lamentase de que cuando se discute un presupuesto tan importante, apenas haya en la Cámara diez senadores, mientras cuando se pronuncian discursos tan lamentables como el de ayer, faltan asientos en el salón de sesiones.

Pide una subvención para un asilo de Barcelona, que da enseñanza a los sordos mudos y ciegos.

Se queja del desamparo en que se tiene a la Universidad de Zaragoza, y se muestra partidario de la autonomía, dando a las Universidades medios económicos para desarrollar su obra cultural.

Discurso de Pagés.

El Sr. Pagés interviene en la discusión.

Hace grandes elogios de la Universidad de Zaragoza.

Pide mejoras para los auxiliares, que están ridículamente retribuidos. Cree que la autonomía sin dinero será completamente ineficaz.

El Sr. Archilla.

Dice que existen muchos catedráticos que no son partidarios de la autonomía universitaria, especialmente de la concedida por decreto.

El Sr. Silió declara que el ambiente

de la Cámara es poco a propósito para continuar un debate tan importante y ruega se le reserve para la próxima sesión el uso de la palabra.

El Sr. Sáez Quejana defiende el criterio sustentado por la comisión dictaminando el presupuesto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

Clausura de las Cortes.—Las gratificaciones.

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, ha declarado que en esta semana se cerrarán las Cortes, pues los presupuestos se discutirán brevemente.

Respecto a los empleados que cobran gratificación, ha dicho que podrán hacerlo hasta que sean aprobados los presupuestos.

El Sr. Maura y el proyecto ferroviario.

El ilustre estadista Sr. Maura, ha telegrafado al jefe del Gobierno diciendo que si se propone éste que se discuta el proyecto de ordenación ferroviaria antes de la clausura de las Cortes, vendrá con objeto de intervenir en el debate.

Conferencia de Sánchez Guerra y Alhucemas.—El expediente Picasso.

Después del entierro de la marquesa de Lema, el presidente del Consejo de ministros celebró una extensa e interesante conferencia con el Sr. García Prieto.

El presidente desea que se dedique una sesión exclusivamente al proyecto ferroviario, proponiéndose buscar facilidades en los jefes de minorías. El marqués de Alhucemas le ha dicho, en lo que respecta al expediente del general Picasso, que el Congreso debe aunar y el Senado juzgar.

Así se acordó. Se nombrará una comisión compuesta de un diputado por cada fracción para que estudie el expediente.

Operaciones en Marruecos

Almires y material ferroviario destruido.

Anoche, a las 21, se produjo en unos almires de paja de Saina Ranuel un incendio que los destruyó por completo, no obstante los esfuerzos que realizó la guarnición para impedirlo.

Se logró localizar el fuego impidiendo que se propagase a los locales próximos.

También se quemó el material móvil ferroviario de Río Martín.

Para depurar responsabilidades se está instruyendo el oportuno expediente.

Abd-el Krim marcha a Marnisa.—Su derrota.—Pérdida de cañones.

El comandante general de Melilla comunica la noticia de que Abd el-Krim marchó a Marnisa a fin de intervenir en las discusiones interiores de dicha cábila, suscitadas entre Hamido y Alydrid.

La marcha a Marnisa fué revestida de gran aparato guerrero, llevando en la harca bastante gente de Beni Urriaguel y Tensamán con dos cañones y algunas ametralladoras.

Se entrevistó con Hamir-Amido, directamente según unos, y por mediación de Sidi-Amido, según otros. Entabló negociaciones amistosas con los marnisas, dando ocasión a intervenir al partido adicto a nuestra causa, que se ha formado en Gueznaia, logrando que se rompieran las hostilidades entre la gente de Abd el Krim y la cábila de Marnisa, contando con el apoyo de la cábila de Gueznaia.

Abd el Krim fué derrotado. Tuvo doce muertos y perdió los cañones, las ametralladoras y veinte acémilas y municiones.

Se retiró a Beni Amar, desde donde ha dirigido una carta a Beni-Urriaguel, ordenando el envío de

cinuenta hombres por kaid y solicitando el apoyo de Beni Tucla y M'talza.

Del primero ha solicitado que establezca una harca en Aslaf.

No cree que éstos se decidan a romper con sus vecinos.

Hasta hoy no han hecho nada estas cábilas favorable a Abd-el-Krim.

Situación del Raisuli.—Soldados rescatados.

En cuanto al Raisuli, parece que está atravesando una crítica situación, por las dificultades para el abastecimiento.

Anoche fueron rescatados los soldados de Intendencia Felipe Redondo y Fructuoso Hernández, que fueron apresados por el enemigo el día 10 del actual al verificar la aguada.

Soldado herido.

En Mecuar fué herido el soldado del regimiento del Rey, Julián Rodríguez Justo, el cual continuó disparando contra el enemigo hasta que recibió auxilios.

Su estado es grave.

En Alhucemas y el Peñón sin novedad.

LARACHE

Sanjurjo aplaza su viaje.—Las duquesas de Guisa y Aosta en los hospitales.

El general Sanjurjo ha aplazado su viaje al zoco El Jemis, de Beni-Arós, con el coronel Soriano, jefe de la aviación, que vino a Tetuán para inspeccionar este aeródromo.

Fuó obsequiado con una comida por los oficiales de la escuadrilla, regresando a Tetuán.

Las duquesas de Guisa y Aosta, con las princesas de Orleans, estuvieron en el hospital militar visitando a los heridos, entre los que repararon tabaco y algunos donativos. Las acompañó el jefe de Sanidad.

Conferencia del Kaid Ermiki. Regalo al soldado más distinguido y heroico.

De Alcazarquivir ha llegado el Kaid Ermiki, conferenciando extensamente con el general Sanjurjo.

Para la pluma estilográfica de oro que regala una casa inglesa al soldado que más se distingue cada mes, ha sido propuesto el soldado de la comandancia de ingenieros Joaquín Martínez, que estando construyendo un blocao en el valle del Bukrus, cuando los rebeldes habían matado a varios de sus compañeros, se prestó voluntario a subir a techar el blocao, bajo el mortífero fuego del enemigo, concluyéndolo con una pasmosa serenidad.

Heridos al hospital. Indígenas que vuelven a sus casas.—Palacios del Raisuli.

Han ingresado en el hospital cuatro soldados heridos en las últimas operaciones.

Se reciben noticias del campo, dando cuenta de que aumenta considerablemente el número de las familias de Yebala que vuelven a sus hogares, sobre todo a Beni Arós.

El Raisuli trata, por todos los medios, de evitarlo, repitiendo a todos que le sigan, pues está aún en relaciones con nosotros, habiendo prometido la jefatura de varias cábilas.

Esta patraña es desmentida por las oficinas indígenas, prosiguiendo se los bombardeos sobre el campamento del cabecilla.

La cruz de San Fernando.—Regreso de fuerzas.

Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando, al cabo Manuel Gómez y al soldado Antonio Diego Arca, del expedicionario de Murcia, por el heroico comportamiento que observaron en la defensa de un convoy que fué atacado por los rebeldes en Tefer.

Llegaron del campo las fuerzas de artillería y el batallón de Mallorca, que han asistido a las operaciones.

Provincias.

LEON

Los conflictos sociales.—Negociaciones rotas.

Reunidas las asociaciones obrera y patronal, después de larga discu-

rrar maderas de Guinalón, han sido detenidos cinco obreros de dicha fábrica.

Dos de ellos, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

SEVILLA

Huelga de herradores y de obreros agrícolas.

Continúa en el mismo estado la huelga de herradores de Carmona y la de obreros agrícolas.

—Precedente de Madrid llegó la infanta Esperanza.

SAN SEBASTIAN

Los guardias marinas. Ha fundado en la Coruña el buque de guerra «Drituscheteur», escuela de guardias marinas.

El buque saludó a la plaza, contestando las baterías.

MALAGA

El general Correa, a Marruecos.

Ha marchado a Melilla, con el fin de inspeccionar los servicios de artillería, el general Correa.

VALENCIA

Concejal asesinado.

En el sitio llamado La Hobia, y en una finca de su propiedad, apareció ayer muerto, el concejal del Ayuntamiento de Liria, D. Francisco Cervera.

En el mismo sitio fué encontrado el cadáver del jornalero Vicente Serna Asensi.

Ambos tenían varias heridas, suponiéndose que han sido asesinados.

La benemérita busca a los autores.

Extranjero.

LISBOA

Mitin de comerciantes.—Varios heridos.

Después de celebrar el mitin los dependientes de comercio, pretendieron llegar en manifestación al Parlamento.

La policía lo impidió, dando una carga, de la que resultaron varios heridos y detenidos.

RIVERA

MATERIAL ELECTRICO

Para instalaciones de alta y baja tensión, de primera calidad. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO, de medio y un wattio, gran luminosidad, duración y poco consumo. Precios y descuentos especiales a revendedores.

JUANA A. MARTIN
Hurtado de Amézaga, 22.
BILBAO

LA CASA

DE BERNARDI, es la que dá más garantías y vende más barato los PIANOS, PIANOLAS, ETC., de las mejores marcas. Y como el señor de Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce bien el artículo y no puede engañar. Ventas a plazos y al contado. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

PÉREZ PUJOL, 5 y 7
Salamanca.

Venta permanente de ganado lanar

Vacas en producción, novillas, becerros y terneros. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo. Hérar

CALLOS

Si aúfre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **Crema mágica** y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca. Viuda de H. Díez, Arrabal del Fuelle, 2.

Baños de Retortillo
(Sociedad Anónima).

Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Bañeario, tardando diez minutos en el recorrido.

El Bañeario más económico de España.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al bañeario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artitismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañeario.

GRANDE EXISTENCIA Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Presnas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

En la lista de sobresalientes de enseñanza libre, de la Facultad de Medicina, recientemente publicada, se omitió involuntariamente el nombre del afortunado escolar D. Fausto Hernández Antonio, que obtuvo sobresaliente y matrícula de honor en Anatomía descriptiva (segundo curso).

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plazado de la Libertad, número 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA.

DOR HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

En la parroquia de San Juan Bautista se celebró ayer la fiesta del Sacramento, verificándose a las siete y media, la misa de comunión general que celebraron los cofrades y devotos.

A las diez y media se hizo la exposición de S. D. M., oficiando la misa solemne el párroco, D. José Encinas.

El virtuoso sacerdote encargado del sermón, pronunció un notable discurso sobre el Augusto Sacramento del Altar.

Por la tarde, rezada la estación, se reservó solemnemente.

DOCTOR

JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología

Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 266.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Oliver Utrilla y María del Carmen Nieto Rúa. Defunciones: Juana Virgilia de la Iglesia e Inocencio Robles Espino.

DOCTOR JOSE

MELENDEZ Y PEREZ

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, 1.º

Consultas de diez a una y de cuatro a ocho.

1.ª. v.

El número 111 de la gran Revista *El Financiero* publica interesantes artículos e informaciones de actualidad con las firmas de Milió, Leonardo J. Reid, Amado M. de Mendiluce, Cornel Serr, Santiago Laborda, J. García Arrate, Angel Hernández, Manuel Malier, A. L. Sacristán, M. Martínez Conejero y C. Lázaro.

Anuncia *El Financiero* la publicación en el próximo otoño del Anuario Hispano-Americano de Importación y Exportación, formando un gran volumen en cuarto mayor, de más de 1.500 páginas, que será una recopilación de interesantes datos sobre Bancos de todo el mundo aranceles, comercio mundial y con España por países, Sociedades anónimas, colectivas y comanditarias, casas importadoras y exportadoras de productos españoles en el extranjero, líneas de transportes, cuerpo diplomático y censal, etc.

También anuncia que en el mes actual y el próximo Agosto publicará los Suplementos, Pentevedra, Vigo, Santander, Toledo, Albacete y Rioja.

EL 606 Y EL 914

Invacía el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acado, con 34 años de práctica.

CALLE DEL JESUS, 7.

Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

AVISO.—Durante los meses de Julio y Agosto sólo tendrá consulta los miércoles y jueves.

Doctor EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo.

Bañeario de Liérganes

SANTANDER

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas, SON eficacísimas en los CALCULOS y ARENILLAS del riñón.

PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Bañeario y estación climatoterápica de Boñar (León).

Las aguas más nitrogenadas de España — Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio — Clima seco y de altura mil metros — Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

80 12